

Corresponsales en toda la provincia

Apdc. de Correos núm. 35

Oficina:

Teléfono, 157

San Francisco, 7

Telegramas: "Gaceta"

Director:

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 6 de Febrero de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales. Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Adolfo Febles Mora

Los organismos oficiales

POESIAS FESTIVAS

EXITOS DE LA PROPAGANDA

# El Consejo de la Economía Nacional y sus publicaciones

Para GACETA DE TENERIFE

Entre los nuevos organismos oficiales se destaca de modo extraordinario el Consejo de la Economía Nacional, que hace poco ha pasado a ser uno de los mejores elementos del novísimo Ministerio de Economía Nacional.

Cuenta el Consejo con seis secciones, tituladas, respectivamente, Aranceles, Valoraciones, Estadística, Información Comercial, Defensa de la producción nacional y Tratados.

Al frente de todos los servicios técnicos y administrativos se halla don Sebastián Casledo y Palero y sus presidentes y secretarios de las mencionadas secciones también personalidades de extraordinaria competencia y prestigio.

Hoy hemos de referirnos a dos secciones que sacan a luz publicaciones de extraordinaria difusión e importancia.

**Estadística.**—El presidente de la Sección es el general don Severo Gómez Núñez, que años atrás desempeñó la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico. El secretario de esta Sección de Estadística es don Juan Tebar Alemany, antiguo jefe en la Dirección general de Aduanas. La Sección publica estadísticas del comercio exterior, del comercio de cabotaje, de la navegación, etc., publicaciones de las cuales nos hemos ocupado más de una vez con el elogio que merecen.

**Comercio.**—El título oficial de la Sección es el de Información Comercial. Su presidente es don Carlos Prast, que también preside la Cámara Oficial de Comercio de esta provincia de Madrid. Desempeña la Secretaría de la Sección don José Torroba y Saeristain, uno de nuestros más prestigiosos cónsules y catedrático del Instituto Libre de Enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de Estudios marroquíes.

La Sección de Información Comercial ha sacado a luz un voluminoso tomo muy artístico y de gran lujo titulado *Catálogo de Exportadores Productores Españoles*, redactado todo él en lengua española, con numerosas traducciones en lengua francesa e inglesa. El tomo no se limita a dar nomenclaturas de artículos y sus respectivos productores, sino que inserta notabilísimos estudios acerca de nuestras grandes producciones agrícolas y las exportaciones de nuestros productos agrarios, destacándose los trabajos dedicados a las naranjas, a los limones.

a las uvas de mesa o pasas, a las principales frutas secas (almendras, avellanas, nueces, castañas, cacahuets, plátanos, melones, granadas, etc.), a los albaricoques, ciruelas, cebollas, patatas, tomates, ajofrón, espárrago, pimentón; a las aceitunas, al arroz, etc., sin perjuicio de ocuparse de nuestros trigos y demás cereales y leguminosas, de los vinos, de los aceites y de las conservas vegetales y de las de los pescados, frutas, etc.

Las industrias siderúrgicas y metalúrgicas, que tanto vuelo han tomado en nuestra Patria, como las textiles (de tan extraordinaria pujanza) y las novísimas químicas, drogas y medicamentos aparecen estudiadas de modo no menos magistral, con abundantes estadísticas y otras informaciones, lo mismo que lo son las producciones anteriormente aludidas.

Esta sexta edición del *Catálogo de Exportadores y Productores Españoles* ha tenido tal éxito que está casi agotada y bien harán en pediría urgentemente nuevas lectoras y lectores a la Sección de Información Comercial, establecida en el calle de la Magdalena, número 12, Madrid. El tomo tiene de precio 40 pesetas.

Antes de terminar estas líneas séanos permitido recordar la existencia de otras publicaciones en la Sección, tales como las Memorias Consulares, etc., y, sobre todo, el *Boletín de Información Comercial*, que desde hace más de 30 años viene apareciendo con toda regularidad los días 15 y 30 de cada mes. El *Boletín* era ya desde hace años una de nuestras mejores publicaciones, pero con la aparición de los números últimos, especialmente de los correspondientes a los pasados meses de Noviembre y Diciembre, puede decirse, sin hipérbole alguna, que es una de nuestras más famosas revistas, y que puede pensarse al nivel, si es que no lo sobrepasa, con las más celebradas del mundo entero, tanto por sus abundantes y selectos textos, como por la copiosa y artística publicidad, que tanto enaltece a las Artes gráficas españolas. Nuestros lectores podrán comprobarlo y lo agradecerán ciertamente.

Para las Exposiciones de Sevilla y de Barcelona se preparan números extraordinarios.

**Eduardo NAVARRO SALVADOR.**  
Madrid, Enero de 1929.  
*(Prohibida la reproducción.)*

## Los canarios... "jorobados"

Lector, más de cuatro veces de seguro tú has pensado que el canario ha sido siempre el pájaro más mimado.

Y, en efecto, así parece: allí do el canario anida con cuánta delicadeza y cariño se le cuida!

Cuando su jaula no es de oro —cost que no chocha nada— al menos sí se procura que sea jaula dorada.

En la que, como sabéis, tampoco es un caso extraño que se le tenga dispuesto todos los días su baño;

pues el canario, señores, sabido es que al levantarse tiene como un aristócrata la costumbre de bañarse.

y como pájaro que es de novela y posea siempre tiene de una dama la más cordial simpatía.

Y así su dueña le cuida y le alegra si está triste y le da los cafamones y el pepino y el alpiste

y le hace mil cucamonas y le dice mil ternezas y le llama rico niño y otras mil dulces lindezas.

Por todas estas razones siempre he creído evidente que el canario así en su jaula vivía tan ricamente.

Pero ¡oh lector! nada de eso, las penas con él se ensañan y como en otros mil casos las apariencias engañan.

Pues ayer precisamente viendo unos fotografiados he sabido, mis amigos, que hay canarios... jorobados.

Y siendo así ya me explico —después de estarlo pensando— que algún canario se pase la vida entera... trinando.

LEPE.

Los Príncipes de la Iglesia

## El fallecimiento del Obispo de Tuy

En telegrama oportunamente publicado en GACETA DE TENERIFE, fueron informados nuestros lectores de que el 26 del pasado mes de Enero falleció en Vigo, a las nueve y media de la mañana, el Obispo de Tuy, doctor Vidal y Bouillon.

Le rodeaban en los últimos momentos sus familiares y dignidades de la Catedral.

El doctor don Manuel María Vidal Bouillon, nació en Seira (Coruña) el 23 de Diciembre de 1861; acababa, pues, de cumplir sesenta y siete años.

Estudió en el Seminario de Santiago de Compostela. Fué ordenado presbítero el 19 de Diciembre de 1885.

El 23 de Mayo de 1915 fué consagrado Obispo Titular de Birta y administrador apostólico de Ciudad Rodrigo hasta Abril de 1924, que tomó posesión de la Diócesis de Tuy, para la que había sido preconizado el 27 de Octubre anterior, al ser promovido a la Metropolitana de Santiago el doctor Lago.

Entre los cargos desempeñados anteriormente, figuran los de capellán de Fria Flavia, secretario particular del Cardenal Guisasaola; canónigo por oposición de la Diócesis de Osmá, donde fué secretario de cámara y gobierno y vicario capitular.

En Ciudad Rodrigo fundó la Sociedad de Socorros Mutuos del Clevo, la Asociación

Caritativa de Socorros a Familias Pobres, la Juventud Mariana y la Casa Social Católica con su Economato, en la cual funcionaban todavía dos florecientes Sindicatos, uno de obreros y otro de obreras; creó la Junta Diocesana de Acción Católica con su Secretariado y la Acción Católica de la Mujer con sus escuelas nocturnas, y organizó las peregrinaciones al Santuario de Jesús Nazareno de San Felices de los Gallegos y Alba de Tormes.

En la de Tuy, al año de tomar posesión de la Diócesis, giró la santa Visita Pastoral; construyó una nueva capilla del Seminario, organizó las fiestas del millenario de San Pelayo, que fueron solemnísimas, y la peregrinación diocesana a Santiago con motivo del Año Santo compostelano, en Mayo de 1926, en la que tomaron parte más de 6.000 personas; ha fundado la "Beca Lago", reorganizó la obra de vocaciones eclesíásticas, y dotó al Seminario de importantes mejoras.

Ha publicado muchas Pastorales, tanto en Ciudad Rodrigo como en Tuy.

Uno de sus escritos más recientes es la paternal circular publicada en el *Boletín del Obisporado* en Octubre último, con ocasión de su visita a Vigo, en la que al tener conocimiento del funcionamiento de un Club Rotario en esta población condenaba el rotarismo como contrario a los principios de la moral católica.

Un episodio pintoresco

## La "diputada" invisible

Miss Susan Lawrence no pudo hablar en la Cámara de los Comunes por no llevar sombrero.—Acordada una votación, un diputado descubierto no puede "ser visto" por el presidente

Dicen de Londres, que por no llevar sombrero, Miss Susana Lawrence, diputada laborista, no ha podido hablar en una de las últimas sesiones de la Cámara de los Comunes.

Entre las cosas curiosas y hasta divertidas con que cuenta la Cámara de los Comunes, figura, sin duda alguna, el artículo del Reglamento que no permite a los diputados hacer uso de la palabra cuando está anunciado algún escrutinio, más que cuando están cubiertos y sentados.

Los timbres llamaban ya para votar a los diputados que se encontraban en los pasillos, cuando se vió a miss Lawrence gesticular buscando el modo de llamar la atención del *speaker* (presidente de la Cámara)—en la Cámara inglesa se pide la palabra por señas—. Este no pudo observar sus gestos porque—el Reglamento así lo dice—en esos momentos una diputada sin sombrero puesto es invisible.

Miss Lawrence estaba visiblemente afectada. Sus colegas se dieron cuenta de su aflicción ("Un sombrero! Un sombrero para miss Lawrence!"), gritó alguien desde los bancos de la minoría laborista. En los mismos bancos de los liberales y de los conservadores aquellos gritos encontraron eco: "¡Un sombrero, un sombrero!"

Uno de los diputados laboristas tuvo la idea de doblar la orden del día para confeccionar uno de esos sombreros de almirante que son la alegría de los pequeños, y el cual colocó sobre la cabeza de miss Lawrence.

Pero esto no bastaba a asegurar la visibilidad de miss Lawrence, porque un gordo de Carnaval no es un sombrero, por lo menos en la Cámara de los Comunes.

Al fin se encontró un sombrero de verdad, un sombrero masculino de Beltro negro, que pasó de mano en mano y llegó a las de miss Lawrence.

Sus colegas lady Astor y miss Wilkinson, traviesas y humoristas, lo hubieran probablemente aceptado; pero miss Lawrence es una señora de mucha gravedad. Y no quiso llevar la mascarada tan leños.

Por ello, con la mano hizo un gesto de desdén y rechazó la prenda que se le ofrecía.

Sin embargo, uno de los diputados, hombre galante, andió en auxilio de la señorita diputada, se tocó con su propio sombrero, e inmediatamente fué visto por el presidente, que le invitó a sentarse y a hablar. Y aquel hombre galante hizo la petición en nombre de miss Lawrence...

## ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. M. del Castillo	10.709'31
" Dorato J. Romero	1.191'67
" Rufino Zamora	1.616'23
" José M. Díaz	1.820'98
" M. de la Roca	437'50
" José G. Alba	312'00
" E. Ramirez	4.447'91

## Los "malhechores" del Retiro obrero

Quando se implantó en España el Seguro obligatorio de Vejez fué acogido con indiferencia por la mayoría de los patronos y de los obreros; pero hubo un sector patronal que no vió en él más que una carga fiscal, y se dedicó a combatirlo; otro, de patronos con conciencia de su responsabilidad, que lo recibió afectuosamente, y no faltaron obreros que se dieron cuenta de la importancia que tenía para la clase trabajadora, e hicieron propaganda a su favor.

Las campañas del sector patronal adversario pusieron más calor en las de los obreros, que tomaron a su cargo el dar a conocer el paso progresivo que significaba este primer seguro social, que, juntamente con la no interrumpida labor de difusión del Instituto Nacional de Previsión, a la que desde 1921 se unió la de las Cajas colaboradoras, despertaron el interés de las organizaciones obreras y de los patronos, y todo ello dió como resultado que fuera en aumento la afiliación de los asalariados.

Seguramente que a estas fechas todavía habrá aproximadamente como un 40 por 100 de la población obrera sin afiliarse, la que sufrirá los perjuicios consiguientes, si no ahora, porque para muchos individuos aún está lejos la edad de sesenta y cinco años, mañana, cuando lleguen a cumplirla.

Si en la mayoría de las naciones que tienen establecido el retiro obrero, después de ensayar varios sistemas han adoptado el de capitalización, que es el que tenemos en España, parece natural que todos cuantos nos vamos dando cuenta de la importancia que tiene este Seguro obligatorio de Vejez nos dedicáramos a trabajar porque no hubiera patronos fuera de la ley ni obrero sin afiliarse al mismo, que es el procedimiento mejor para llegar a los perfeccionamientos de que sea susceptible el régimen en favor de los asalariados.

Por desgracia no es así, ya que hay quienes, a pretexto de alcanzar ahora mismo y con mucha prisa mayores beneficios, lo que hacen es laborar contra el régimen de retiro actual, dando alas a los adversarios de él en el campo patronal y llevando acaso la duda y el desánimo a los trabajadores que empiecen a interesarse y tengan aún pocos conocimientos de lo que son y significan los seguros sociales.

Lo mismo de que piden con constancia digna de mejor causa que la pensión de vejez sea de 1.000 pesetas al año, pagaderas —inmediatamente a los que cumplen sesenta años de edad, y no tengan ingresos anuales superiores a 12.000 pesetas, para lo que serían necesarios 1.000 millones de pesetas anuales desde el primer año—suponiendo que sólo cobrarán pensión la mitad de los dos millones de españoles que tienen aquella edad—, como de los que afirman que "es gravoso el régimen del retiro obrero para los patronos, si en su reperto tringies beneficio positivos a los trabajadores con sueldos de menos de 4.000 pesetas al año"—lo que desmenten los hechos—, puede decirse que proceden como si se hicieran solidarios de las campañas que contra el Seguro de Vejez realizan algunos patronos.

No queremos jugar que pueda existir buena fe en los que siendo asalariados dicen tales cosas; pero sí creemos que manifiestan al decirnos su falta de preparación para tratar estas cuestiones, y esto es lo doloroso.

Si no es así, y suponiendo que no están engreídos de su saber en la ciencia actuarial, ante las resistencias patronales que aún existen para pagar 10 céntimos más sobre el salario por día de trabajo del obrero, para la modesta pensión inicial de una peseta diaria a la edad de sesenta y cinco años, ¿cómo explicarlos haya quien se atreva a pedir, no siendo para dañar el régimen del retiro obrero, ese aumento exagerado de pensión con reducción de la edad y sin plazos diferentes, que aumenta considerablemente el costo de la pensión hoy a cargo exclusivamente del Estado y de los patronos, cuando a muchos de éstos hay que cobrarles la modesta cuota actual por la vía de premio?

¿Cómo es posible, y esto se ha dicho en la Prensa, que por el hecho de que en ciertas empresas patronales existan obreros de sesenta y cinco años de edad en proporción de 6,30 por 1.000, haya quien se crea competente en estos estudios y saque de tales datos consecuencias desfavorables para el régimen del retiro obrero obligatorio? ¿Acaso esas empresas conservan ahora los mismos trabajadores que tenían hace treinta o cuarenta años, con excepción de los fallecidos? ¿No han tenido en sus trabajos bajas de obreros despedidos o a voluntad propia? ¿Y estos obreros ¿no estarán trabajando para otros patronos o, en su casa, sin colocación o inválidos, ya cerca de la edad de retiro?

Según la tabla Francesa de mortalidad que utilizan el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras, en tanto se hace una española, del grupo de los afiliados entre los dieciséis y los cuarenta y cuatro años de edad en nuestro régimen de Seguro de Vejez, que es a los que se constituye pensión, deben llegar a la edad de sesenta y cinco años un 610 por 1.000, y a esto es a lo que hay que atenderse.

Por muchos mineros (se trata de empresas mineras) que fallezcan prematuramente, no llegarán a la edad de retiro, sesenta y cinco años, siquiera la mitad de los que figuran en la tabla de mortalidad, aun en el supuesto de que aquella no se rebajara, como se está estudiando para clasificar la minoría entre las industrias agotadas? ¿Pues con sólo la mitad que vivan ya existe alguna diferencia de los 6,30 a 300 por 1.000 para calificar de ligeroza, cuando menos, el que se aplicuen arbitrariamente los números para perjudicar un régimen que tantos beneficios, y aun los dará mucho mayores, está proporcionando ya a los obreros ancianos y a la sociedad en general.

Quien incurrió en el error que pretendemos aclarar incurrió también en otro al recogerlo para utilizarlo en contra del retiro obrero. Este nuevo error es de una empresa patronal a la que, para decirle mucha la cantidad que tiene pagada por cuotas, creía que, si dispusiera de ella, como los intereses producidos poseería un capital cuyos intereses le permitirían pagar pensiones de dos pesetas diarias a un determinado número de obreros ancianos que para ella trabajan.

¿Querrá decir esa empresa que si le

hubiese sido posible retener las cuotas obligatorias del retiro obrero de los que fueran baja a su servicio no habría entregado el capital correspondiente a la pensión de cada uno? ¿Y sería eso justo cuando esos obreros se habrán puesto al servicio de otros patronos, con los que, de no faltarle antes o ser despedidos por viejos, llegarán a cumplir la edad de sesenta y cinco años, con derecho a la pensión por sus años de trabajo?

Y si la empresa hubiera devuelto a los obreros que fueron baja a su servicio las reservas matemáticas de cada uno, ¿qué quedaría el capital suficiente para pagar las pensiones objeto de sus cuentas ganadas?

Admitida esa retención de cuotas, ¿a cuántos obreros se les permitiría llegar a viejos al servicio de una empresa o patrono, viendo cómo se niega trabajo en muchas partes a los obreros de edad avanzada?

Esto indica bien claramente la ventaja del régimen del Seguro obligatorio de Vejez, pues al entregar las cuotas los patronos al organismo asegurador (el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras), el obrero tiene siempre asegurada su pensión proporcional a los días de trabajo realizados, aunque fuera para diferentes patronos; si éstos han cumplido la ley.

Congratulémonos, pues, del éxito de nuestras propagandas sacando de la indiferencia a tantos que con su talento pueden ser útiles a la previsión social, aunque haya por el momento quienes con sofismas pretenden reafirmar la obra de los actuarios, pues estos escarceos permiten mejor deshacer errores y llegar a los aciertos, ya que los actuarios, al haberlos, habiendo buena fe, a conocer en un solo pensamiento, el trabajar ahora para que la ley se cumpla, no quedando ningún asalariado sin pagar ni ningún patrono que deje de pagar las cuotas que han de constituir la pensión obrera, y después seguir trabajando para mejorar la ley.

Sean una vez más los trabajadores que con el régimen de Seguro obligatorio implantado en España, sin modificación alguna, cuando estén todos los obreros afiliados y coticen como en el extranjero, y como entre nosotros ya lo hacen algunos afiliados al régimen de mejoras, la pensión ahora inicial de una peseta será de 4,35 pesetas diarias. ¿Van contra esto los que podríamos llamar "malhechores del Retiro obrero"? Reflexionen.

Manuel VIGIL MONTOTO.

N. de la R.—En esta capital no se admiten en el trabajo a obreros mayores de 60 años debido a que las Compañías de Seguros de Accidentes no cubren el riesgo a partir de dicha edad.

## CORREOS

Convocatoria todos los años. Preparación completa por profesorado competente bajo la dirección del jefe del Cuerpo y abogado

D. JOSE M. ARMENDARIZ GURREA  
Para informes y detalles en la Secretaría de la Administración Principal de Correos, de 10 a 12.

Para el cabotaje insular

## EL "PAULINO"

En las primeras horas del día 22 del pasado mes de Enero fué bolado en Santa Cruz de la Palma el pailebot *Paulino*, propiedad de la agrupación de pequeños armadores que preside don Virgilio San Juan Rodríguez.

Dicho buque aún no ha sido arqueado, pero aproximadamente mide seis metros de eslora, 4 de manga y dos de puntal, con un probable tonelaje de 25 a 30 toneladas.

Fué construido en el astillero de aquella ciudad y posee un motor Kelvin de 30 H. P. de fuerza.

Se halla perfectamente acondicionado para la navegación de cabotaje insular, a que piensa dedicarse.

Se ofrecen premios

## Las familias numerosas

Anuncian de París, que el canónigo Bossebel ha ofrecido diez premios de 1.000 francos y 20 de 500 para las familias pobres del departamento de Inure y Loire, que cuenten entre su prole viva por lo menos cuatro hijos menores de 15 años.

Los premios serán adjudicados el domingo 26 de Mayo, día de fiesta nacional de las madres francesas.

DE ACTUALIDAD

## De 1'50 a 4'50 el metro

Va era hora de que surgiera un invento útil y económico. Hasta el presente momento, puede decirse que todos los inventos han tenido por única finalidad enriquecernos la vida.

Se han inventado medicinas costosas para curarnos, carrozas fúnebres lujosas para enterrararnos, bebidas de precios elevados para embriutecernos y cigarrillos que cuestan un sentido no sabemos para qué. Otro invento caro es el de las telas para vestirnos. Los precios de estos artículos han alcanzado la máxima perfección.

También los precios de las cosas tien-

## POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

ICOD De "Toot-ball"

El domingo anterior contendieron en el campo de deportes del C. D. Gara, el Icod F. C. y el titular de esta Villa y Puerto, triunfando el equipo de esta localidad, después de un encuentro sin importancia, por la enorme diferencia de diez goals a cero.

Para el próximo domingo, día 10, se anuncia un buen encuentro, que se celebrará en la Caleta de Interián, barrio de esta Villa y Puerto de Garachico, entre el Sami, de esa capital, y el Interián F. C., de aquel importante barrio nuestro, que de seguro estará reñido e interesante.

El puerto, en Enero

Durante el mes de Enero pasado hicieron operaciones de carga y descarga en el puerto de esta localidad 43 vapores y 56 veleros, que hacen un total de 99 buques.

Del próximo Carnaval

Resina gran animación en esta Villa y Puerto para las fiestas de los próximos Carnavales.

La entusiasta sociedad Centro Obrero organizadora de todos los números que tendrán lugar en los cuatro días, hace múltiples preparativos con gran entusiasmo y no poca actividad.

Para persidir las fiestas se ha elegido una Reina del Carnaval, que ha resultado ser la bella señorita Angeles Abad y Arocha.

Comenzarán las fiestas en la noche del sábado con un monumental baile de disfraces, y en ella hará su presentación la Reina del Carnaval y su corte de honor.

En los demás días habrá concurso de paradas y grupos de máscaras, así como también concurso de disfraces individuales, con adjudicación de valiosos premios.

En la tarde del martes se celebrará un animado *casa* de confettis y serpentina en automóviles en la plaza de la Constitución.

Todos los números serán amenizados por la Banda de música y una nutrida orquesta.—El Corresponsal.

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

Felicitemos a los organizadores por el rotundo éxito obtenido y que éste sirva de estímulo para nuevos festivales.—X.

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. -Agente, F. GUERRERO.

don a perfeccionarse como las cosas mismas, y la perfección ya se sabe que consiste siempre en mejorar la condición hasta conseguir el límite superior.

Hacerse un traje hoy es representar una trágica escena casera. Ah, si no hubiera guardias! Si no hubiera guardias habría que ver cómo saldríamos a la calle.

Pues todas nuestras desdichas de indumentaria van a terminar muy pronto. Se ha inventado una tela de aluminio que quita la cabeza por muy grande que sea.

Lo de la tela de aluminio lo ha dicho el Sunday Dispatch, lo ha reproducido el New York, lo ha recogido La Croix. Y después de pasar por tantos grandes periódicos la noticia tiene que ser cierta. Y si no fuera cierta, habría que inventar de verdad la tela de aluminio. No habría más remedio.

Es decir, que de todas maneras, quienes todavía nos vestimos saldremos ganando. Porque es una tela que se venderá de 150 a 450 pesetas el metro.

Claro está que se acabarán los agradables siete en los pantalones. Con las telas de aluminio se nos abollarán las solapas o las hombreras y no tendremos la satisfacción de sentir el crujido que producen las telas al rasgarse con motivo de engancharse en la punta de una silla.

No importa. Algún inconveniente había de tener la innovación.

Venga, venga la tela de aluminio. Nos vestiremos de ajar de coquinas y parecemos jugos de caeceras.

UNO.

Los que viajan

De Las Palmas han llegado, don Félix Ochoa, don Héctor Armas, don José Martín, don Víctor Bonilla, don Eduardo Torres, don Diego Carballo y señora, don Blas Pece, don José Moreno, don Pedro Padrón, don Manuel J. Ramos, don Emiliano Enriquez, don Carlos Sanz, don Enrique Traveza, don Vicente Rosales, don Faustino Delgado, don Federico Peiró, don José Gutiérrez y don José Aguilar.

—Se han embarcado en esta capital: para Santa Cruz de la Palma don Andrés Suárez; para San Sebastián de la Gomera, don Vicente Suárez y don Felipe Linares; para Valverde, don Celerino Díaz; y para Las Palmas, don Manuel Fernández, don Antonio Rodríguez, don Francisco Daumort y doña Herminia y doña Amelia de la Torre.

—Han hecho viaje para la Península, don Eduardo de la Fuente, don Mariano Domínguez, don José Nubla, don Joaquín González, don José M. Martínez y señora y doña María Navarro.

Han llegado de Las Palmas, Mr. Nyland don Antonio García, don Francisco Zubado, doña Rosario González, don Julio Aya, don José Toledo, Mr. Richard Storny, don Lorenzo Gutiérrez, don Demófilo Mederos, don Agustín Martínez don Florencio Turezo, doña Adela Dumpiérrez y Mr. Meusen.

Tribunas para los Carnavales, en la plaza de la Constitución

Los señores abonados en la temporada anterior de 1928 se les reservan sus tribunas hasta el miércoles, día 6, a las cuatro de la tarde. Pasado este día se venderán a otras personas, sin que pueda haber reclamación por parte de los que fueron abonados.

Tabaquería La Nobleza

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos.

Rafael Ramallo Perera, Blas Padrón Ramírez, y Julia Conde Díaz.

Defunciones

Benita Montes de Oca Rodríguez, de esta capital, 17 meses. Bronquitis; Buenavista.

Francisco de la Rosa Rodríguez de esta capital, 14 días; Costa Sur.

Manuel Granados Plasencia, de esta capital, 4 días. Atrofia; Progreso, 53.

Antonio Barroso Marrero, de esta capital, 24 años, soltero. Tuberculosis pulmonar; Hospital civil.

Maldito Pérez Expósito, de esta capital, 38 años, casado. Pulmonía; Barrio La Alegria.

María Candelaria González Sosa, de esta capital, 4 meses. Pnevmonia; San Sebastián.

José Peña Rodríguez, de La Laguna, 18 meses. Broncopneumonia; Lavaderos.

Gobierno civil

Reunión de la Junta de Transportes

Presidida por el gobernador civil señor Benito Quintero, se reunió ayer tarde en su despacho la Junta provincial de Transportes.

Dióse cuenta de las comunicaciones oficiales relativas al cese del secretario de la Junta, señor Arozarena, y al nombramiento del señor Armendáriz (don José), para sustituirle en dicho cargo.

Quedó enterada la Junta de las resoluciones de la Central, concediendo el derecho de cinco años, con condiciones, al señor Montedecoa, y denegándosele al señor Armas.

Estas resoluciones serán comunicadas a los interesados para su cumplimiento y efectos.

Pasaron a las respectivas ponencias las instancias del concesionario de la exclusiva de La Laguna a Punta del Hidalgo, y de la exclusiva del Norte de la isla, así como también varias denuncias formuladas.

Delegado

Del Sur de la isla regresó ayer tarde el delegado gubernativo, comandante de Infantería don Luis Arguijo.

La Junta del Sindicato de Tabaqueros

El gobernador civil recibió ayer la visita de los nuevos directivos del Sindicato de Tabaqueros, quienes después de cumplimentarle le hicieron patente su adhesión al régimen; felicitaron a la persona de la primera autoridad al Gobierno, dándole cuenta a la vez, por el presidente de dicha entidad, de haberse terminado todas las diferencias existentes entre el Sindicato y algunos asociados y de los proyectos en orden al aumento de la producción en las islas.

El gobernador agradeció la visita y mostró su complacencia por la adhesión recibida, prometiendo transmitirla al Gobierno.

Juan Cardoña, dueño del antiguo Salón de lustrar botas, participa a su distinguida clientela y al público en general, que desde el día 1 de Febrero quedará instalado en el nuevo edificio de don Antonio Espinosa, calle Cruz Verde, 23, contando con personal competente.

SOCIEDADES

La Prosperidad

En Junta general celebrada por la sociedad La Prosperidad, de esta capital, han sido elegidos para desempeñar los cargos en el corriente año por renuncia de los que fueron elegidos últimamente, los señores siguientes:

Tesorero, don Francisco García Delgado; confador, don Eduardo Delgado González; bibliotecario, don José Darías Aguilár; y vocal, don Juan García Acuña.

Avante

En Junta general celebrada por la sociedad del barrio del Perú Avante ha sido elegida para el año actual la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Armando Castro Alemán; vicepresidente, don José Barrios Expósito; secretario, don Antonio González Guillón; vicesecretario, don P. Manuel Navarro López; contador, don Félix Cejudo Barrera; tesorero, don Antonio H. C. Reyes; vocales, don Domingo Pérez Rivero, don Patricio Pérez Delgado, don Antonio Reyes Dávila, don Daniel San Luis y don Juan F. Hernández Carrillo.

Comunidad "El Tilo"

Se convoca a todos los partícipes a Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el local del teatro municipal, el día 19 de Febrero próximo, y hora de las doce.

Orden del día

- 1.º Reparar o aprobar las cuentas de la Comunidad.
2.º Renovación de las personas que forman la Junta de gobierno y Comisión revisora.
3.º Reforma del artículo 4.º del Reglamento en el sentido de aumentar la cuota mensual y disminuir los plazos para pago de las cuotas y para los trámites de requerimiento y subasta a los morosos.
4.º Manifestaciones de los partícipes.

Icod, 29 de Enero de 1929.—El presidente, José Díaz Jiménez.

Elección de cargos

Los fabricantes de tabacos

El Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Tenerife ha elegido para el actual año de 1929, la siguiente junta directiva:

Presidente, don Manuel Herrera vicepresidente, don Isidro Rojas; tesorero, don Manuel Morales Clavijo contador, don Francisco Padrón Elizmendi; secretario, don Ange Carrillo Fragoso; vocales, don Alfredo Domínguez, don Cipriano Arnaiz don Diego de León y Felipe y don Santiago García Pérez.

Entre los acuerdos tomados por la Junta general de dicho Sindicato figura la supresión de la Oficina que existía en Madrid, y los intermedios.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En La Laguna ha dejado de existir, después de penosa enfermedad, nuestro amigo particular el industrial don Tomás Barrios Felipe.

El sepelio, que se verificó en la tarde de ayer, fué una verdadera manifestación de duelo.

A toda la familia del finado, y especialmente a su hermano político el presidente del Círculo Mercantil, El Porvenir, nuestro respetable amigo particular don Ramón Matías Izquierdo, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Fallecidos en las islas

El día 4 del actual mes falleció en Las Palmas la Excmo. señora doña María de los Dolores Manrique de Lara y Bravo de Laguna, esposa de don Adán del Castillo Westerling cuya muerte ha sido muy sentida en aquella sociedad.—E. P. D.

Fallecidos en la Península

Han fallecido: en Irán, don Juan de Bonilla y Olazábal, Jefe del oficio de esta Administración de Correos don Luis Benilla; y en Madrid, un pequeño hijo del comandante de Caballería don Manuel Bendala.

Nuestro pésame a las respectivas familias de los finados.

Comisión municipal de festejos

AVISO

Habiendo acordado esta Comisión organizar una cabalgata anunciadora del Carnaval 1929, que tendrá efecto el sábado, 9 de Febrero próximo, y pudiendo figurar en la misma carrozas anunciadoras del comercio e industria, se ruega a las entidades que deseen tomar parte en dicha cabalgata se sirvan solicitar detalles en los talleres calle de la Rosa número 16.



Ayuntamiento

Solicitudes

Han presentado instancia solicitando el acople al agua a presión, para sus casas respectivas, las señores siguientes:

Don Angel Artega Cruz, para la casa de la calle del Clavel, 4, y Doctor Allart, 25.

Don Gregorio González Lutzardo, para las casas Puerta Canseco, 45 y 39, y Carmen Monteverde, 30.

Don José Brito González, para la casa de la calle de Santa Rosa de Lima número 14.

Don José Fariña Domínguez para las casas Teobaldo Pówer, 5, y San Clemente, 15.

Destinos

Don Luis Soto González desea sea nombrado interinamente hombreo.

Para la adjudicación de obras

El notario don Pío Casais comunica que en la adjudicación definitiva de las obras de renovación de aceras en siete calles de esta ciudad ha correspondido en turno al notario don Severino Fernández Somoza; y la relativa a la compra-venta de una casa sita en la calle de Suárez Guerra equina a la de Viera y Clavijo, al notario que suscribe.

Estadística de servicios

La Comisaría de Vigilancia de esta capital

Durante el pasado mes de Febrero, la Comisaría de Vigilancia de esta capital prestó 165 servicios. Entre ellos figuran:

70 asuntos en relación con el Gobierno civil; 30 con el Juzgado de Instrucción y 65 con el Municipal.

Además tramitó las sanciones impuestas por el gobernador civil con motivo de denuncias ajenas a dicha Comisaría y procedió a la búsqueda de datos para completar las filitaciones de los denunciados por faltas, y detención de los denunciados por delitos.

Publicidad en la Exposición Ibero Americana SEVILLA. Anuncie en las publicaciones oficiales CATALOGO OFICIAL -- GUIA OFICIAL y dentro del recinto en Kioscos, Pabellones, Distribución de prospectos, Folletos, En papeleras, Fijación de carteles, Propaganda móvil, Columnas indicadoras de dirección, Anuncios luminosos, Reclamos en postges de madera, En las vallas de cerramiento de la Exposición, En restaurantes, Bletes de entrada en el Stadium. PRESUPUESTOS GRATIS PARA CUALQUIER PROPAGANDA. Pueden instalarse en el recinto toda clase de reclamos especiales proyectados por el anunciante. DETALLES: Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7, y Don Camilo Vicente Lecuona, San Francisco, 13. TENERIFE.

Vida judicial

Sentencia en la causa contra un abogado

En la causa procedente del Juzgado de Vegueta, de Las Palmas, y seguida por desacato al gobernador civil de aquella provincia contra el letrado don Cristóbal Bonilla Gozar, por la Audiencia Territorial se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un año de prisión y multa de 125 pesetas.

Las vacaciones y licencias a los funcionarios judiciales

Por el Ministerio de Justicia y Cultos se ha ordenado el estricto cumplimiento de lo dispuesto acerca de los permisos de vacaciones y licencias de los funcionarios judiciales, auxiliares, subalternos y las reabilitaciones de Sala, que sólo se considerarán en casos excepcionales y debidamente justificados.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa de 2000 pesetas, a don Ramón Baudel; contra Antonio Ramos Sánchez.

Por dicha sentencia se absuelve libremente al procesado del delito de que le acusaba el Ministerio Fiscal, declarando las costas de oficio de acuerdo con lo pedido por el abogado defensor señor López de Vergara.

Señalamiento

Para hoy, día 6 se halla señalada ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, la vista de una causa procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de injurias contra Guillerma Campos Díaz y otra.

Representará a las procesadas el procurador señor Oliva, siendo defendidas por el abogado señor Mascareño.

La acusación privada estará a cargo del letrado señor Orozco, actuando de procurador el señor Cubas.

Viaje del Tribunal de Derecho a La Palma

Esta noche, a bordo de uno de los vapores correos Interinsulares, hará viaje a Santa Cruz de la Palma el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, con objeto de celebrar los juicios procedentes de causas incoadas en los Juzgados de Santa Cruz de la Palma y Los Llanos.

Integran dicho Tribunal don Francisco Crespo Estevez, como presidente; magistrados, don Federico Campos González y don Víctor Serrano Trigueros, y vicesecretario don Luis Gota Alsina.

Por el Ministerio Público marchará el Fiscal de S. M. don J. Clemente González.

TEATRO GUMERA

Hoy, miércoles, a las 9 y media ESTRENO "ARENAS DEL ZAHARA"

Actualidades

Los autobuses urbanos

El nuevo Consejo de Administración de la Compañía de Autobuses Urbanos de Santa Cruz de Tenerife, S. A., ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Delgado Hernández; vicepresidente, don José Sánchez Molina; vocal primero, don Emilio Hernández Arbelo; vocal segundo, don Juan Rodríguez Acuña; secretario, don José Santa Ana; vicesecretario, don Santiago Hernández.

Nuevo inspector municipal de Sanidad

Nuestro estimado paisano el doctor en Medicina don Trino Peraza de Ayala y R. Vallabriga, del Cuerpo médico de la Marina civil, ha obtenido uno de los primeros números en las oposiciones recientemente celebradas en Madrid para inspectores municipales de Sanidad.

El Colegio de Practicantes

En Junta general celebrada en el Colegio de Practicantes, fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Benigno Ramos; vicepresidente, don José Cozzil; secretario, don Francisco Hernández.

lesorero, don Miguel Salvador; con-

rador, don Juan González Morán; vocales, don Benigno Ramos (hijo) y don Eulalio Jiménez.

Los alumbramientos de aguas en Canarias

La Empresa de Irrigación de Canarias S. A., recientemente constituida, ha nombrado el siguiente Consejo de Administración:

Presidente, don Leoncio Reyes; vicepresidente, don Manuel Hernández Martín; director técnico, don Ernesto Caralp; secretario-tesorero, don Alfonso Gallardo Pérez; vocales, don José María Fragoso, don Antonio González Medina, don Pierre Reyes, don Emilio Rouch y don Marcel Lemay.

Esta nueva sociedad, cuyo capital es de tres millones de pesetas, ha comenzado ya varios trabajos de alumbramientos de aguas en las islas de Gran Canaria, Tenerife y Lanzarote.

En la Real Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina de este Distrito, celebrará mañana, jueves, a las seis de la tarde, en el Salón de Actos de la misma, sesión pública para solemnizar la apertura del actual curso académico de 1929.

Con dicho motivo se procederá también a la apertura de los sobres conteniendo los nombres de los autores de los trabajos premiados en el concurso anunciado por la docta Corporación en el año anterior.

Vapor alemán

Procedente de Buenos Aires y escalas llegó ayer a este puerto el vapor alemán "Weser", que zarpó para Hamburgo y escalas, conduciendo a su bordo 268 pasajeros.

Correspondencia de la Península

En la mañana de hoy se recibirá correspondencia de la Península por frashordo a uno de los correos Interinsulares del vapor "Teide", que llegará mañana, jueves, por la mañana, a este puerto, zarpando el próximo viernes a las 12 del día para Cádiz y Barcelona.

Medidas para el saneamiento de buques

En el periódico oficial la "Gaceta" se inserta una disposición, dictando medidas de saneamiento para la desratización y desinfección de buques, estableciendo las normas a seguir.

Se citan los siguientes puertos en los que las empresas autorizadas puedan establecer dichos servicios de saneamiento:

- Algeciras, Alicante, Almería, Avilés, Aguilas, Barcelona, Bilbao, Buziana, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ceuta, La Coruña, Garrucha, Gaudia, Gijón, Huelva, Las Palmas, Mahón, Málaga, Melilla, Palma de Mallorca, Pasajes, Puerto de la Cruz, Ribadasella, Sagunto, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Santander, Tarazona, Torreveja, Valencia, Vigo y Villagarcía

ACCIONES

Se venden dos, de la Cooperativa de Casas Baratas. Urgente. Razón, fiado de Pino de Oro.

Comisión municipal de festejos

GARNAVAL 1929

Premio para el concurso de automóviles y coches adornados, que tendrá efecto el lunes 11 del actual en la plaza de la Constitución a las cinco de la tarde:

- PRIMERO. 500 pesetas
SEGUNDO. 350 "
TERCERO. 200 "

Jurado

Presidente.—D. Ubaldo Izquierdo. Vocales.—D. Felipe Poggi y don Pedro Guezala.

Ecos de sociedad

Natalicios

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro estimado amigo particular don Juan García Delgado.

—También ha dado a luz un niño en esta capital, la señora esposa de nuestro distinguido amigo don Juan Gómez-Landero y Ballester.

Enfermos

En Tegueste se encuentra enferma la señora esposa de nuestro distinguido amigo particular el exconcejal del Ayuntamiento de La Laguna don Eduardo Tacoronte y Brellard.

—Se encuentra enferma en Las Palmas la distinguida señorita Rosario de Castro y García, hija de nuestro respetable amigo particular el ex fiscal de la Audiencia don Vicente de Castro y Malos.

Bodas

... Se ha celebrado en esta capital el enlace de Miss M. S. Billard, con el general del Ejército inglés Mr. W. E. Rudkin, exayudante de campo del Rey Jorge V.

—En esta capital ha contraído matrimonio con la señorita Juana de Dios Rodríguez Cabrera, el joven don Pedro León Camacho.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Real Academia de Medicina de Distrito

SANTA CRUZ DE TENERIFE (Canarias)

CONCURSO DE PREMIOS

Esta Real Academia de Medicina ha acordado otorgar premio a los que estime mejores trabajos de los que se presenten a dicha Corporación hasta el día 30 de Noviembre de 1929, ajustándose a las condiciones siguientes:

Primera.—Los trabajos versarán sobre el tema: "Piroterapia en las enfermedades del sistema nervioso".

Segunda.—Los trabajos se remitirán en pliego dirigido al Secretario Perpetuo de dicha Corporación, doctor don Julián Rodríguez Pastrana y Ballester, calle de Cruz Verde número 20, en esta capital, hasta la fecha indicada; y a ellos irá unido sobre cerrado, con el lema del trabajo escrito en el exterior, una tarjeta con el nombre y dirección postal del autor. Deberán ser escritos los trabajos en idioma español en cuartilla; y a máquina o con letra manuscrita perfectamente legible.

Tercera.—Para presentar trabajos al Concurso es suficiente ser español y Doctor o Licenciado en Medicina y Cirugía. Se exceptúan los señores Académicos de número que forman parte de esta Corporación.

PREMIOS

Habrá un Premio, para el tema señalado, consistente en QUINIENTAS PESETAS en metálico y a la concesión, además, del Título de Académico Correspondiente de esta Corporación.

También se otorgará un Accésit que consistirá en el Título de Académico correspondiente.

Además se concederán Menciones Honoríficas a los trabajos que a juicio de esta Corporación lo merezcan.

Santa Cruz de Tenerife, a 31 de Enero de 1929.—El secretario perpetuo, Dr. Julián Rodríguez Pastrana y Ballester; V.º B.º El presidente Dr. Diego Goujou y Costa.

GRANDES RIÑAS DE GALLOS

EL PRÓXIMO DOMINGO, DÍA 10 DE FEBRERO, A LA 1 Y MEDIA DE LA TARDE, TENDRA LUGAR EN ESTA CAPITAL, GRANDES RISAS DE GALLOS, ENTRE LOS PARTIDOS LA ESPUELA, DE ESTA CAPITAL, Y EL PARTIDO DE ORTAVA.

GALLEROS: DON FRANCISCO DORTA Y DON JOSE AMADOR. Hasta el día 9 se venden entradas en Librería Católica, San Francisco 7.—El domingo se abrirá la taquilla a las 11 de la mañana.



REGALO

Arte, Estudio Fotográfico SAN JOSE, 32 Santa Cruz de Tenerife

Esta Casa regala a todas las personas que se fotografian durante los tres días de Carnaval, un precioso espejo con su foto-esmalte. Esta FOTOGRAFIA se encuentra abierta los citados tres días, y con previo aviso se pueden hacer trabajos momentos antes de asistir a los bailes.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Asuntos de Canarias

Nuevo juez de la Gomera
Madrid 5 18'45.—Ha sido nombrado juez de instrucción del partido judicial de San Sebastián de la Gomera don Rafael López Haro.

Del Gobierno

La enfermedad del ministro de Hacienda
Madrid 5 18'45.—Continúa en igual estado el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, siguiendo la enfermedad su curso normal.

Reorganización de Patronatos

Se ha firmado un decreto del Ministerio del Trabajo, relacionado con la reorganización de los Patronatos provinciales y locales de la Acción social de emigración.

Nuevos asambleístas

Se ha dispuesto dejen de formar parte de la Asamblea Nacional el conde de Salvatierra y el señor Pérez Roman.

Para sustituirles han sido nombrados don Manuel Mora y don Paulino Cuevas.

De América

Las condenas impuestas en Norteamérica por quebrantar la ley seca
Washington.—Según las estadísticas compiladas por la sección de prisiones del Departamento de Justicia, de los 9.294 prisioneros existentes en las penitenciarías federales, una tercera parte eran violadores de la ley seca.

La memoria demuestra que 2.536 personas fueron enviadas a las prisiones federales por quebrantar la ley seca durante el último año económico.

Seguen en número los condenados por infringir la ley contra los narcóticos.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Juan Lera, de 29 años, domiciliado en calle de San Sebastián, 53. Asistido de una herida contusa en la región occipital izquierda con hemorragia subconjuntival del mismo lado. Leve, salvo complicaciones.

Juan A. Bertos, de 9 años, domiciliado en Fuente Morales. Asistido de una herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho. Leve, salvo complicaciones.

Pedro García, de 4 años, domiciliado en el calle de San Miguel, 24. Asistido de una herida contusa en la región occipital. Leve.

Rosario Rodríguez, de 27 años, domiciliada en Los Lavaderos. Asistida de una herida incisa en el pulpejo pulgar de la mano izquierda. Leve.

Servicio de guardia

Hoy presta servicio en este Establecimiento benéfico, el siguiente personal facultativo: Médico, don José Sánchez Delgado. Practicante, don Arturo Corrales.

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"

JUAN MARTI Y M. OCAMPO

ABOGADO

Obispo Rey Redondo 54 acc. izqd.

Despacho. Consultas de 8 a 12 y de 4 a 6. LA LAGUNA.

Numerosos aldeanos han sido fusilados

Estaban afiliados a las Asociaciones antisoviéticas

Paris.—El corresponsal del "Matin", en Berlín dice que, según noticias recibidas de Rusia, uno de los Tribunales supremos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ha hecho fusilar a numerosos aldeanos afiliados a las Asociaciones antisoviéticas.

El expresado corresponsal añade que el Gobierno de Moscú, tiene actualmente puesta su atención en el Asia Central donde sus delegados atraviesan una situación difícilísima a causa de estos fusilamientos viéndose frecuentemente maltratados y en lucha sorda contra la población.

El viaje de los Reyes de Dinamarca a España

El séquito español

Madrid 5 18'45.—Llegan noticias de Hundaya comunicando que con objeto de recibir a los Reyes de Dinamarca, el séquito español.

Lo componen el duque de Fernán Núñez, el marqués de Manzanedo y el coronel Calderón.

Los soberanos daneses salen de París

Se reciben despachos de París expresando que de paso para Madrid llegaron los soberanos de Dinamarca, quienes fueron recibidos por las autoridades francesas.

Agreden que hoy, a las diez de la mañana, continuaron viaje las egregias personas con dirección a la capital de España.

Los últimos sucesos de la Península

El Tribunal especial

Madrid 5 18'45.—Hoy visitaron al marqués de Estella el auditor señor Cruz Puerta y el teniente auditor señor Mantilla.

Dichos señores forman el Tribunal especial nombrado con motivo de los últimos sucesos, para entender en las conspiraciones en que intervengan militares y paisanos.

Comentarios de "El Debate"

El rotativo madrileño "El Debate" publica una amplia información comendando los últimos sucesos desarrollados en la Península.

Dice el articulista que la opinión

COMPRO

estampas, grabados y dibujos antiguos.

Escribir o dirigirse de 10 a 12 a René Plat.—Alfonso XIII, núm. 46.

SE VENDE UNA FINCA EN TEJINA

en donde dicen "Arico" lindando con la casa en donde vive don Nicasio Rodríguez. Se compone de tierra de pan de sembrar y otras dedicadas a pastos. Tiene agua para el gasto de la casa. Su cabida es de quince fanegadas y cuatro almudes.

Daran razón en casa de don Fernando Ascanio, en La Laguna, calle de San Agustín, 61.

está al lado del Gobierno, porque ello significa la tranquilidad en la vida de España.

Creo como una obligatoriedad que las notas oficiosas deban publicarse.

El gobernador civil saliente de Ciudad Real rehúsa un banquete

Comunican de Ciudad Real que con motivo de las circunstancias actuales, el gobernador civil saliente no aceptó un banquete de despedida que le ofrecían diferentes elementos de la localidad.

También expresan que han sido suspendidos los bailes de máscaras.

Varias noticias

Homenaje al presidente del Tribunal Supremo

Madrid 5 18'45.—En esta corte se está organizando un acto de homenaje al presidente del Tribunal Supremo señor García Goyanes.

Con ello se quiere testimoniarle la satisfacción que ha producido su nombramiento de doctor "Honoris Causa", de la Universidad de Burdeos.

Senadurías vacantes

Con motivo del fallecimiento del general Ochoando, son ya 44 las senadurías vitales que quedan vacantes.

La Maestranza de Caballería de Sevilla

Según comunican de Sevilla en el mes de Marzo SS. MM. los Reyes inaugurarán la nueva Casa Real de la Maestranza de Caballería.

En dicha ocasión jurará el Infante don Jaime el cargo de maestrante.

Accidente automovilista

De Valencia llegan noticias dando cuenta de un accidente automovilista.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Tourny", francés, de Dakar. Con signado a Hamilton.

"Weser", alemán, de Buenos Aires y Bahía Consignado a Jacob Ahlers.

"Gomera-Hierro", español, de La Palmas. Consignado a Correos. In terrestulares.

"Colón", español, de Tazacorte. Consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de Puerto Cruz. Consignado a Fyffes.

"Argual", inglés, de Liverpool. Consignado a Fyffes.

"Gronnigen", holandés, de Buenos Aires. Consignado a Elder.

"Astur Galaico", español, de San Sebastián de la Gomera. Consignado a J. Padrón.

"Burutu", inglés, de Lagos y Sierra Leona. Consignado a Elder.

"Ingo", alemán, de Hamburgo y Havre. Consignado a J. Ahlers.

Vapores salidos ayer

"Tourny" francés, para Marsella.

"Weser" alemán, para Lisboa y Bremen.

"Argual", inglés, para Garston.

"Gomera Hierro", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Colón", español, para Gáldar.

"Gadir", español, para Puerto de la Cruz.

"Astur Galaico", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Gronnigen", holandés, para La Palmas y Rotterdam.

"San Carlos", noruego, para Las Palmas y Londres.

MEANOGRAFAS

Hacen falta tres, preferiríndose las que sepan taquígrafa.

Dirigirse con referencias a la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, por escrito.

ta, del que resultaron varios heridos.

Parece que al regresar a Madrid en autobús varios aficionados al "foot-ball" el vehículo volcó, a causa de un falso viraje.

Resultaron varios heridos graves.

Entre éstos figura el periodista madrileño señor Monreal, que fue asistido por la Asociación de la Prensa.

La Infanta Luisa, en Roma

Se reciben informes de Roma diciendo que el embajador de España ante el Vaticano marqués de Magaz ofreció un banquete a la Infanta Luisa y a sus augustas hijas.

Asistieron a la comida el Cardenal Ragonessi y los sobrinos del Papa.

Los sucesos de Nicaragua

Llegan despachos de Managua (Nicaragua) dando cuenta de haber sido apresado Manuel Sirión.

Dicho prisionero ocupaba el cargo de jefe del Estado Mayor de Sandino.

De Inglaterra

El túnel bajo el canal de la Mancha

Londres.—Los periódicos continúan comentando extensamente el nuevo proyecto de construcción de un túnel bajo el canal de la Mancha.

Los trenes extrarrápidos emplearían dos horas y cuarenta y cinco minutos en hacer el recorrido Londres-París o viceversa.

Los comerciantes ingleses y el canal de la Mancha

Londres.—En una encuesta periodística, los directores de los diez principales almacenes de novedades de Londres han manifestado que el proyecto de túnel bajo el Canal de la Mancha, si se lleva a la práctica, servirá para incrementar considerablemente los negocios en Inglaterra y conducir a que se establezcan mejores relaciones comerciales y de orden general entre la Gran Bretaña y el resto de las naciones europeas.

Italia recupera varios cuadros

Entre ellos está la "Adoración del Niño Jesús"

Viena.—El famoso cuadro perdido de Tintoretto llamado la "Adoración del Niño Jesús" ha sido descubierto en Graz gracias a un pintor local, que comunicó a las autoridades tener en su poder la obra maestra, que le había entregado un particular para su restauración.

El lienzo, con otros del siglo XVII, fue robado en Belluno durante la ocupación austriaca en 1918.

El Gobierno austriaco, que está obligado por los tratados a devolverlos a Italia, había realizado averiguaciones hasta ahora infructuosas para encontrar la célebre pintura, cuyo valor pasa de 40.000 libras esterlinas.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Hoy, a las nueve y media, estreno de la extraordinaria producción moderna de la casa Vilaseca y Ledesma, selección "Óptima" de la temporada 1928-29, en siete partes, titulada "Arenas del Zahara".

Cine Victoria

A las siete y media, magnífico programa con la interesante película "El infierno del Dante" y la comedia "Pista de ceniza".

A las nueve y media, con mitad de precio para señoras, las once últimas partes de la notable película "El beso de la Victoria".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

En vista del éxito alcanzado por la grandiosa película "El Gran Desfile", la Empresa del teatro Leal la proyectará nuevamente esta noche, miércoles.

A esa nueva exhibición de "El Gran Desfile" le auguramos esta noche en el Leal un rotundo éxito y una extraordinaria concurrencia.

Parque Victoria

Hoy, a las seis, con acompañamiento de nutrida orquesta, sección vermuth de moda, con la interesante comedia "El barón de incógnito" por Reginal Denny.

Teatro de la Orotava

Para esta noche se anuncia el estreno y única exhibición de la famosa película "Variété".

Si quiere usted agradar a su señora con un regalo a la vez práctico y agradable, compre un SECA-DOR DE PELO ELECTRICO "PRO-TO". Sirve para dar duchas de aire caliente y frío y es de elegante presentación por su brillante niquelado. Casa SIEMENS, San José, 13.

Diversas noticias del Extranjero

Organizaciones secretas en Turquía

Constantinopla.—La información abierta por la Policía como consecuencia de las detenciones practicadas en Brussa ha revelado la existencia de una organización religiosa de carácter secreto, cuyos miembros se proponían combatir con las armas la política modernista impuesta al pueblo de Mustafá Kemal.

En Silva se ha descubierto un movimiento análogo, con cuyo motivo se han practicado numerosas detenciones.

Montenegro ante el Tribunal de La Haya

Bruselas.—Un grupo de eminentes abogados, perteneciendo a diferentes nacionalidades, está redactando actas de acusación contra los hombres de Estado comprometidos por sus maniobras en el atentado a la libertad del Estado libre e independiente de Montenegro, las cuales se presentarán al Tribunal de La Haya.

En la misma ocasión se entablarán diligencias contra los Gobiernos italiano y francés por haber violado el derecho de hospitalidad con el atentado que estuvo a punto de costar la vida al gran patriota montenegrino señor J. Ciubranovich.

Estonia reconoce la Monarquía albanesa

Tirana.—Se anuncia oficialmente que la República de Estonia ha reconocido el régimen monárquico del Rey Zogú.

Con el reconocimiento de Estonia Turquía es la única potencia que no ha reconocido la Monarquía albanesa.

La conducta de Turquía es un misterio para las cancillerías diplomáticas, dado que dicha nación es también una potencia mahometana y acaba de firmar un tratado con Italia, protectora de Albania.

Desde que Zogú fué proclamado Rey los turcos no están representados en esta capital más que por un encajado de negocios.

Ultima hora

La permanencia de los Reyes de Dinamarca en España

Madrid 6 2'35.—Le ha sido facilitada una nota a la Prensa relacionada con el viaje de los Reyes de Dinamarca.

Expresa la nota que durante la permanencia de los Soberanos en España, se guardará el debido orden, tomando la Policía las medidas necesarias.

Una nota relacionada con los sucesos de Valencia

También se ha dado a la publicidad otra nota oficiosa, por la que se sale al paso de la fantasía de los corresponsales extranjeros facilitando noticias frías de la situación de España, que carecen por completo de fundamento.

Agreden que las tropas en toda la Península se mantienen leales, excepto contados jefes y oficiales de Artillería, que ordenaron a las fuerzas de Ciudad Real salir del cuartel.

Agrega que en Valencia las tropas no abandonaron sus puestos.

También dice que contra esos oficiales se procederá con rigor.

Después se refiere al intento del señor Sánchez Guerra, cuyo fracaso es bien notorio.

Dice que el capitán general de Valencia señor Castro Girona, no estuvo diligente y enérgico ordenando su arresto, por lo cual se le destituyó del mando de la Capitanía General, estando sujeto a procesamiento.

Regresa a Madrid el general Sanjurjo

En otra nota se dice que debidamente autorizado llegará esta noche a Madrid procedente de Valencia el general Sanjurjo, una vez cumplida la misión que se le encomendó.

Agrega que deja encargado del mando de aquella Capitanía General, al gobernador militar de Cartagena señor Gil Yuste.

Los Infantes don Carlos y doña Luisa, en Barcelona

De Barcelona comunican que procedente de Francia llegaron en tres expresos los Infantes don Carlos y doña Luisa, en unión de su hija la Infanta Isabella Alfonso, cuyas egregias personas fueron recibidas por las autoridades.

Por la noche continuaron viaje a Madrid.

Esperando a los jugadores del Español

También dicen de Barcelona que se prepara un gran recibimiento a los jugadores del Deportivo Español, con motivo de su triunfo en Valencia.

Expresan asimismo que el Monarca telegráficamente a los jugadores por el triunfo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 5 de Febrero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Liras, Francos, Pesos, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Fábrica de Tabacos "La Belleza"

LA BELLEZA, que cumple siempre lo que ofrece, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que en esta semana ha entregado ENCENDIDORES AUTOMATICOS, según tenía ofrecido, a los señores que a continuación se expresan y que han presentado las postales que dan derecho al obsequio indicado:

A don José Antonio Díaz, don Teodoro Marín (dos), don Manuel López Pérez, don Samuel Nixon, don Francisco Soler, don Vicente Hernández, y don Pedro Ramos Alonso, de esta capital; don Ernesto Villavicencio, de la Orotava; y del Puerto de la Cruz, a don Pablo Hurtado, don Diego Delgado, don Casiano Verano, y a don Antonio Castro Díaz.

Fumen cigarrillos ORIENTALES que es el mejor de Canarias y conserve sus postales para que tenga derecho a un magnífico encendedor o a un precioso regalo para señora, los que se expandrán próximamente en un escaparate de un comercio de esta población.

PIDA EN TODAS PARTES "ORIENTALES"

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

CENTAS DE ABORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de libranario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada La Zurcidora Mecánica, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos altamente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. La Zurcidora Mecánica, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Wæber, Arbu 226, Barcelona, remite La Zurcidora Mecánica, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad GACETA DE TENERIFE.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones; en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a man and a woman, and text describing the benefits of the product for family health.

# LLEGADA DE VAPORES

**Jacob Ahlers**  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1929

Nombre del vapor y C.ª	Día	DESTINO
WESER Norddeutscher Lloyd	4	Lisboa, Vigo y Bremen.
INGO Hamburg-Bremer Afrika Linie	4	Dakar, Bathurst, Conakry, Monrovia, Lagos y Pointe Noire.
KAMBOLE Woermann-Linie A. G.	6	Las Palmas, Loanda, Benguela y Mossamedes.
SAFFI Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	8	Hamburg y Bremen
CAP ARCONA Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft	10	Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo.
WAHEHE Woermann-Linie A. G.	11	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Lagos, Victoria y Duala.
WINFRIED Hamburg-Bremer Afrika Linie	11	Las Palmas, São Vicente, Boma y Matadi.
WOLFRAMM Hamburg-Bremer Afrika Linie	11	Las Palmas, Monrovia, Takoradi, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito y Kogo.
CAP NORTE Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft	15	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
IVO Hamburg-Bremer Afrika Linie	18	Las Palmas, Bissao, Freetown, Monrovia y Tabou.
SEVILLA Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	22	Hamburg y Bremen.
USSUKUMA Deutsche Ost-Afrika-Linie	25	Las Palmas, Freetown, Moravia, Takoradi, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poo y Duala.
CAP ARCONA Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft	28	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

OFICINA: MARINA, 31. CASETA DEL MUELLE, Teléfono núm. 141.

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula  
Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Febrero de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
2	ROMBU	3-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
5	FLORINDA	6-24 h.	Las Palmas, Masella y Niza.
7	TEIDE	8-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
9	CAPITAN SEGARRA	10-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
14	ISLA DE TENERIFE	15-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
15	ROMBU	17-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
19	TORDERA	20-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
21	INFANTA BEATRIZ	22-10 h.	Cádiz y Barcelona.
23	ESCOLANO	24-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
28	TEIDE		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los días anteriores a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

**José Peña Hernández**  
Servicio Marítimo Interinsular  
En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL». Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 618.

**Banco Hispano-Americano**  
Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
SAN FRANCISCO 6 y 8  
Capital: 100.000.000 de pesetas  
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1  
Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:  
Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Alcoira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los Caballeros, Eldea, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Anuncie Vd. en este periódico

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"  
Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Servicio del mes de Febrero de 1929.  
Miércoles 6.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.  
Miércoles 13.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.  
Miércoles 20.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.  
Miércoles 27.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.  
SALIDA DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES A LAS 10  
NOTAS.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de pifas desnudas. Los despachos para el embarque han de presentarse en la casa consignataria hasta las seis de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de la media noche del referido día, efectuándose las salidas a las diez de la mañana del jueves siguiente. Estos buques admiten fruta a fete corrido desde cualquier punto del Archipiélago para Sevilla, Málaga, Alicante y Casablanca, con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia, con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova. En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente. La fruta que estos buques conduzcan para Lyon y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella. ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Candelaria, 23

**YEOWARD LINE**  
SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1929  
PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
2	«Aguila»	Liverpool
9	«Ardeola»	id.
19	«Avoceta»	id.
26	«Alondra»	id.
Marzo 2	«Aguila»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

**David Maciver & Co. Ltd.**  
El vapor correo inglés «SICILY» de 5.500 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 7 de Febrero con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 700 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)  
Puerto de Santa Cruz de Tenerife  
Servicio del mes de Febrero de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL ARNUS	19	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.
MAGALLANES	11	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

os Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan LaRoche.—Alfonso XIII núm. 35.

**Servicio Frutero**  
semanal para HAMBURGO Y BREMEN y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.  
Salidas del mes de Febrero

Días	Nombre del vapor	Compañía
1	«Amsel»	Norddeutscher Lloyd
8	«Saffi»	Compañía Oldenburguesa
15	«Orotava»	Norddeutscher Lloyd
22	«Sevilla»	Compañía Oldeburguesa

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS  
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei Norddeutscher Lloyd Servicio frutero  
JACOB AHLERS, Marina 31. MANUEL CRUZ San José 10.

**Fred Olsen & C.º**  
OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Febrero de 1929  
El magnífico vapor SAN CARLOS El día 5 para Londres  
El magnífico vapor BUENAVISTA El día 12 para Londres.  
El magnífico vapor SN JOSE El día 19 para Londres  
El magnífico vapor SAN CARLOS El día 26 para Londres  
SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Febrero de 1929  
El magnífico vapor SAN ANDRES El día 2 para Dieppe.  
El magnífico vapor SARDINIA El día 9 para Dieppe.  
El magnífico vapor BURGOS El día 16 para Dieppe.  
El magnífico vapor SAN ANDRES El día 23 para Dieppe.  
Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Marina 12, Santa Cruz de Tenerife.



**LAGER-BRAUEREI BECK'S BIER BREMEN**  
Cerveza marca LA LLAVE de Beck y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de esta plaza. Agente: JUAN P. ALONSO. - Imeldo Seris número 16.

**CLINICA COSTA**  
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA  
Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía. Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad. La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos. HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7. VIERA y CLAVIJO, NUM. 25

**¡MADRES!**  
La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera Denticina Viuda de D. Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Denticina Viuda de Pablo Fernández Izquierdo. Caja con 18 papeles, 1'50 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.

**Fábrica de Gas**  
COK DE GAS  
Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 100, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado). Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler. Despacho, todos los días hábiles.

**RAMDIU**  
Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 18) **¡curado solo con gas!** La cocina moderna, económica e higiénica. Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

**Banco de Ahorro y Construcción**  
Delegado Provincial: CÁNIDIDO REVERÓN  
Oficinas: Imeldo Seris, 97. SANTA CRUZ DE TENERIFE

**HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO**  
Después de las comidas 2 ó 3  
**PASTILLAS VICHY-ÉTAT**  
facilitan la digestión  
Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva 1 de un lado la palabra VICHY y del otro la palabra ÉTAT. VENTA TODAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS

**Vinos de Misa**  
DE LA SOCIEDAD EXPORTADORA TARRACONENSE  
Sucesora de J. de Muller. — Tarragona  
CASA FUNDADA EN 1851  
Medalla de Oro en la Exposición Vaticana celebrada en Roma en 1888, con motivo del jubileo sacerdotal de S. S. León XIII. En 1907 nombró a esta sociedad el Sumo Pontífice Pío X, Provedores de Su Santidad. En 1915 igual distinción fué otorgada por S. S. Benedito XV, y nuevamente ha sido conferido tan alto honor en 1924 por S. S. Pío XI, felizmente reinante. Somos proveedores de casi todos los Prelados de España y Extranjero; de varios Vicarios Apostólicos de lejanas Misiones y Padres Provinciales de diferentes Ordenes, etc. Único importador en esta provincia ANDRES FERNANDEZ SIVERIO, Tabares de Cala, 3; Laguna de Tenerife

**NOVEDAD**  
**¡La Zurcidera Mecánica!**  
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidera Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay tal catálogo. **PATENT MAGIC WEAVER** Aribau, 226.—Barcelona

**¿CALLOS?**  
En tres días estripa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes elpatentado LINGUENTO MAGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PURETO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid

**C. Rodríguez López**  
OCULISTA  
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. VIERA y CLAVIJO NUMERO 30  
**María del Carmen Gavino y del Bosque**  
Profesora de Solfeo y piano con títulos de la Real Academia de Santa Cecilia HONORARIOS  
En el "Colegio del Sagrado Corazón de Jesús".  
A alumnos del Colegio, pesetas 7'50. No pertenecientes al Colegio, 10'00. Clase particular: Un alumno, 15'00 pesetas. Dos hermanos, 25'00. Clases a domicilio: Un alumno, pesetas 25'00. Dos hermanos, 40'00. Las clases son tres en semana. Para informes y matrícula: En la secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.—Imeldo Seris, número 61. Antes de surtir su oficina de todos aquellos artículos de escritorio, visite la Librería y Tipografía Católica donde los encontrará de inmejorable calidad y a precios sumamente económicos.